



Facultad de Odontología

Plan de Trabajo 2022-2026

Dra. Elba Rosa Leyva Huerta



ÍNDICE

	Páginas
Introducción	3
Diagnóstico general de la entidad académica.....	4
Problemáticas y necesidades específicas.....	10
Plan de trabajo 2022-2026.....	11
Objetivo General.....	11
EJE 1. ALUMNOS.....	11
EJE 2. PLANTA ACADÉMICA.....	15
EJE 3. POSGRADO.....	18
EJE 4. INVESTIGACIÓN.....	21
EJE 5. EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA.....	24
EJE 6. SERVICIOS A LA COMUNIDAD.....	26
EJE 7. INFRAESTRUCTURA.....	28
EJE 8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	30
Principales logros esperados.....	32
Justificación personal.....	34



Introducción

La Misión y Visión de la Facultad de Odontología señalan la formación de odontólogos capaces de enfrentar los retos que nos plantea el entorno nacional e internacional, con el propósito de contribuir a la salud bucodental y al desarrollo de la sociedad, con el objetivo de continuar siendo la mejor opción de formación de odontólogos del país, a nivel licenciatura y posgrado, manteniendo la calidad educativa, el nivel y la diversidad de la investigación que realiza y sus contribuciones sociales; refrendando su presencia y liderazgo en el ámbito nacional e internacional. **Estos conceptos, rigen el quehacer diario de toda la comunidad de la facultad.**

Una parte fundamental del desarrollo de nuestros estudiantes es la atención que se brinda a los pacientes en las clínicas y la vinculación con la sociedad. Esta labor se lleva cabo en el Edificio Central, en las nueve Clínicas Periféricas, en la División de Estudios de Posgrado e Investigación, así como en las brigadas de salud bucodental a comunidades con un acceso limitado a este servicio. Desafortunadamente, derivado de la contingencia sanitaria por la pandemia COVID-19, estas actividades presenciales fueron suspendidas durante casi dos años, lo que trajo consigo no solo la necesidad de implementar estrategias para continuar con el trabajo en todas las áreas del conocimiento, sino propiciar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje de manera virtual para ejercer la labor docente a distancia utilizando herramientas y recursos tecnológicos, para combatir el rezago en el desarrollo de habilidades de los alumnos de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, en su práctica clínica; actividades necesarias para la recuperación a corto plazo con los recursos humanos y materiales con los que contamos.



I. Diagnóstico general de la entidad académica

La oferta académica de la Facultad de Odontología la conforman la Licenciatura de Cirujano Dentista con dos opciones Técnicas Profesionales; Laboratorista Dental e Higienista Oral; doce Especialidades Odontológicas y el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Odontológicas con tres campos de conocimiento: Ciencias Básicas, Ciencias Clínicas y Ciencias Epidemiológicas.

La matrícula de licenciatura en el ciclo escolar 2022-2023 que recién inició es de 3,025 alumnos; 2,238 mujeres (74%) y 787 hombres (26%); de nuevo ingreso recibimos 560 alumnos, de ellos 446 fueron por pase reglamentado y 114 por concurso de selección.

La planta académica actual es de 647 profesores de nivel licenciatura y posgrado, 328 mujeres (50.69%) y 319 hombres (49.30%); de ellos 102, son profesores de carrera, 13 técnicos académicos, 518 profesores de asignatura, 7 ayudantes de profesor, y 7 contratados por honorarios. El 74% del total de profesores posee grado académico superior al de licenciatura. El promedio de edad en mujeres es de 49 años y en hombres de 52 y el promedio de antigüedad académica en mujeres es de 20 años y en hombres de 23 años.

El Programa Único de Especialidades Odontológicas (PUEO) imparte doce especialidades: *Alta Especialización en Implantología, Cirugía Oral y Maxilofacial, Endodoncia, Materiales Dentales, Odontopediatría, Odontología Restauradora Avanzada, Ortodoncia, Patología Bucal, Periodoncia e Implantología, Prótesis Bucal e Implantología, Prótesis*



Maxilofacial y Salud Pública Bucal. En junio de 2022, tuvo una matrícula de 187 alumnos; 125 (67%) mujeres y 62 (33%) hombres, distribuidos en los 12 programas de especialización. De 2019 a 2022 se registraron 1,603 aspirantes, 1,247 mexicanos y 356 extranjeros, siendo aceptados al curso formal 224 alumnos. Las especialidades de Endodoncia, Patología Bucal, Odontopediatría y Prótesis Maxilofacial pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados (SNP), brindando un apoyo económico a 33 alumnos con una beca mensual de \$11,700.00 pesos y un monto total de \$4,633,200.00 pesos durante el último año.

En el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS) actualmente tenemos 24 alumnos de maestría y 29 de doctorado, que reciben una beca mensual del SNP de \$13,162.90 los alumnos de maestría y \$17,550.54 los de doctorado, representando un monto total de apoyo en el último año de \$9,898,503.12 pesos.

En los últimos cuatro años se desarrollaron en total 243 proyectos de investigación en las áreas de conocimiento básica, clínica y epidemiológica y se renovó la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC-LIFO) de los laboratorios de Biología Periodontal, Bioquímica, Genética Molecular, Genómica Clínica, Materiales Dentales y Patología Bucal. **28 de nuestros académicos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.**

Contamos con convenios de colaboración y cooperación académica a nivel nacional con la ENES Unidad León, la Dirección General de Revalidación de Estudios (DGIRE), las Facultades de Química y Psicología, la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a



Distancia (CUAIEED) de la UNAM y con el Instituto Nacional de Geriátría de la Secretaría de Salud.

Dentro de las actividades de extensión y vinculación, la facultad participa en diferentes eventos con entidades y dependencias de la UNAM, así como con instituciones nacionales e internacionales. Anualmente se trabaja en Educación Continua para brindar la información lo más actualizada posible, en eventos como congresos nacionales e internacionales, cursos, diplomados, seminarios, talleres, conferencias y transmisiones en vivo vía Facebook, entre otros.

La Facultad de Odontología ostenta la Presidencia de la Federación Mexicana de Escuelas y Facultades de Odontología (FMFEO) periodo 2022-2024, así como la Segunda Vicepresidencia del Consejo Directivo de la Organización de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina (OFEDO-JUDUAL). Cuenta con la reacreditación del programa académico de la licenciatura por parte del Consejo Nacional de Educación Odontológica A.C. (CONAEDO) para el periodo 2022-2027.

Para dar atención psicológica personalizada a nuestros estudiantes, desde 2021 se cuenta con la Unidad de Género, conformada por dos abogadas y una trabajadora social y con el **Proyecto ESPORA**, con conocimientos y experiencia en perspectiva de género; así mismo se aprobó la incorporación de la asignatura optativa *Prevención y atención de la violencia por razones de género* y se conformó la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) de la facultad.

Los estudiantes ofrecen atención odontológica a los pacientes que acuden a las clínicas de la facultad, lo que constituye una parte fundamental en su



formación y un servicio importante para la población. Así mismo, participan como prestadores de Servicio Social en los programas internos de licenciatura y posgrado, y externos en instituciones gubernamentales y asociaciones civiles, programas universitarios y en las brigadas de salud bucodental en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

La facultad cuenta con dos programas extramuros para el servicio a comunidades: el *Programa Universitario de Cirugía Extramuros de Labio y Paladar Hendido* y el *Programa de Prótesis Maxilofacial*, de gran importancia por el servicio que brindan a numerosos pacientes ubicados en lugares apartados y de difícil acceso y el Centro de Diagnóstico Virtual de Patología Bucal y Maxilofacial que asesora a los cirujanos dentistas, especialistas y público en general en el diagnóstico y manejo clínico y/o histopatológico de lesiones de la cavidad bucal y de cabeza y cuello.

La Biblioteca de Estudios Profesionales cuenta con 5,846 títulos y 66,566 ejemplares y la biblioteca de Posgrado, dispone de 4,244 títulos y 13,209 ejemplares. De la colección de revistas, la facultad suscribe 106 títulos, 99 de ellos disponibles en versión electrónica. Actualmente 3,758 alumnos y 403 profesores cuentan con clave para acceso remoto de los servicios digitales de las bibliotecas. Los sistemas de cómputo se actualizan constantemente para facilitar el trabajo a distancia y para la administración académica y estudiantil de la licenciatura y el posgrado.

La facultad cuenta con la Comisión Local de Seguridad con brigadistas capacitados sobre el manejo de extintores, protección civil y primeros auxilios, para las clínicas periféricas, posgrado y edificio central. Se cuenta



con el Plan Local de Protección Civil y los protocolos para el manejo de las principales situaciones de peligro a las que está expuesta la comunidad.

Con el objetivo de mejorar y adecuar los espacios físicos en beneficio de la comunidad se realizaron obras de remodelación y mantenimiento de la infraestructura en la División de Estudios de Posgrado e Investigación, el Edificio Central y en las 9 Clínicas Periféricas.

A partir de marzo de 2020 y durante todo el periodo de confinamiento, la administración mantuvo comunicación con los profesores y alumnos a través de medios electrónicos. Se reorganizaron las actividades académicas para poder realizarse a distancia, en virtud de que contamos con la plataforma Moodle y se instaló un segundo servidor para aumentar la capacidad y mejorar el servicio. A través del programa de formación docente y de las actividades de Educación Continua, se capacitó a los profesores para fortalecer las habilidades digitales y que pudiesen continuar con las actividades académicas de manera virtual. A partir de octubre de 2021, se llevó a cabo de manera paulatina el retorno a la presencialidad, iniciando con los laboratorios de investigación, las especialidades odontológicas y los diplomados de actualización; en noviembre se incorporaron los profesores y alumnos de licenciatura de clínicas periféricas y edificio central.

Las actividades para **regularizar y de recuperación** a los alumnos iniciaron en 2021 con la implementación del microsítio en la página de la facultad donde pudieron descargar material de consulta y de retroalimentación como apoyo a su formación; en noviembre de 2021 los profesores impartieron una serie de conferencias para orientar a los alumnos en la toma de decisiones clínicas. En enero de 2022 se inició la impartición de tres



nuevos seminarios exclusivamente clínicos relacionados con las áreas de profundización del plan de estudios; con el apoyo de las empresas del ramo dental en marzo de este mismo año, como reforzamiento a la parte teórica se organizaron mesas clínicas transmitidas vía Facebook y en junio, se impartieron durante cinco semanas 4 cursos extracurriculares de recuperación clínica para la licenciatura. En el posgrado, además de mesas clínicas, se impartió un diplomado de recuperación clínica exclusivo para los alumnos de Odontopediatría.



II. Problemáticas y necesidades específicas

- Autoevaluación del plan de estudios de licenciatura y su modificación.
- Actualización del Programa Único de Especialidades Odontológicas.
- Actualización de los programas de estudio de las asignaturas del plan de estudios vigente.
- Recuperación de la actividad clínica de los alumnos de licenciatura y posgrado.
- Capacitación del profesorado en el uso de herramientas digitales para la enseñanza.
- Atender y promover la salud mental de los alumnos.
- Baja eficiencia terminal, el rezago y la deserción en licenciatura y posgrado.
- Erradicación de la violencia de género en la facultad.
- Reestructuración de la infraestructura de telecomunicaciones.
- Adecuación de la infraestructura en las áreas que lo requieran de manera prioritaria, en la licenciatura y el posgrado.
- Contar con un programa para dar seguimiento a los egresados.



Plan de trabajo 2022-2026

Proyectos y acciones a realizar

Objetivo general

Continuar los proyectos del Plan de Desarrollo 2018-2022, para fortalecer la formación clínica de los alumnos con actividades de recuperación, mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, reforzar la estrategia digital en la docencia, evaluar y modificar el plan de estudios vigente y continuar con la actualización de los programas de estudio de las asignaturas; actualizar el Programa Único de Especialidades Odontológicas, optimizar la infraestructura de los edificios de licenciatura, clínicas periféricas y posgrado, incrementar la investigación y productividad académica y consolidar las acciones para prevenir y erradicar la violencia por razones de género.

EJE 1. ALUMNOS

Objetivo

Contribuir a la formación integral de los estudiantes a través de la promoción y desarrollo de las capacidades y valores con su participación en actividades culturales y deportivas, brindándoles atención y seguimiento para mejorar su salud mental, su rendimiento académico y su eficiencia terminal.

Fortalecimiento de la Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario

- Aumentar la cobertura de alumnos en los programas de tutorías, movilidad y becas y el número de tutores.



- Continuar brindando atención y orientación a los estudiantes para la resolución de problemas pedagógicos y psicológicos.
- Realizar cursos y talleres para el alumnado en áreas como manejo del estrés y ansiedad, depresión, violencia en el noviazgo, resolución de conflictos, administración del tiempo, técnicas de estudio, entre otros, que fortalezcan su desarrollo integral.
- Garantizar la comunicación efectiva entre los alumnos, profesores y tutores.
- Difundir en foros académicos las experiencias de la facultad del programa de tutorías y su impacto en los estudiantes.

Programa de Promotores de la Salud Universitaria

- Conformar este programa con la participación de los alumnos, quienes serán capacitados para difundir información útil, científica y oportuna que favorezca la salud y bienestar de la población estudiantil, con la finalidad de desarrollar no sólo sus conocimientos, sino también sus habilidades interpersonales, y así brindar apoyo a sus compañeros de los primeros años de la carrera.

Apoyo y orientación psicológica

- Consolidar el **Proyecto ESPORA**, para que los alumnos continúen recibiendo atención psicológica personalizada.

Eficiencia terminal

- Incrementar la eficiencia terminal de los alumnos de licenciatura con una mayor difusión de todas las opciones de titulación con las que cuenta la facultad.



- Continuar con los **tres seminarios de titulación totalmente clínicos** recién creados relacionados con las áreas de profundización del 5º año de la licenciatura.
- Implementar la opción de titulación por colaboración en el extranjero y de esa manera capitalizar la oferta de becas por parte de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI).

Regularización académica de los alumnos

- Programar los **Cursos de Verano** de asignaturas con alto índice de reprobación, con el objetivo de regularizar a los alumnos rezagados.

Fortalecimiento de la práctica clínica del alumnado

- Continuar con los **Cursos extracurriculares de recuperación clínica integral** que tienen el propósito de apoyar la práctica clínica de los alumnos en la atención de pacientes de manera integral.
- Implementar actividades presenciales y virtuales de apoyo a la práctica clínica.
- Con la utilización de la realidad virtual inmersiva, para fortalecer las habilidades preclínicas de los alumnos.

Programa de Asesorías Académicas para alumnos

- Mejorar el rendimiento académico de los alumnos en las asignaturas del plan de estudios con alto índice de reprobación, a través de sesiones programadas con los profesores participantes.

Eventos estudiantiles

- Continuar con la organización de eventos en los cuales los alumnos puedan reforzar sus conocimientos, prevenir prácticas de riesgo, así como exponer y debatir casos clínicos de sus pacientes (*Semana de*



las Ciencias Básicas, MORFOFEST, Ferias de la Salud y Foros de Clínicas Periféricas)

Actividades de orientación vocacional, culturales y deportivas

- Promover la participación del alumnado en los eventos de orientación vocacional: *El Estudiante orienta al estudiante*, “*Al encuentro del mañana*” y el *Orientatón*.
- Fomentar el conocimiento de las tradiciones mexicanas para participar en las actividades relacionadas con la *Conmemoración del Día de Muertos* y la *Mega Ofrenda UNAM*.
- Organizar un mayor número de actividades culturales como: concursos de fotografía, cuento y poesía; conciertos de la OFUNAM; el coro de la facultad; talleres culturales gratuitos de danza, teatro, fotografía, yoga, taichi, estudiantina, entre otros.
- Participar como sede del Encuentro de las Ciencias, Artes y Humanidades.
- Favorecer la participación de los alumnos en las diversas actividades deportivas que fomenten estilos de vida saludable.
- Buscar apoyos externos de la industria dental para el otorgamiento de premios a los estudiantes que destacan en las disciplinas deportivas.

Seguimiento a egresados

- Implementar un programa de la facultad para contar con la participación de los egresados en el proceso de actualización y modificación del plan de estudios.



EJE 2. PLANTA ACADÉMICA

Objetivo

Mantener una planta académica actualizada, brindando capacitación para favorecer la mejora continua del proceso enseñanza-aprendizaje en ambientes presenciales y virtuales, que logren su estabilidad y promoción mediante la participación en concursos de oposición abiertos y cerrados, para que continúen siendo beneficiados con los programas de estímulos.

Estabilidad y promoción docente

- Con el propósito de favorecer su estabilidad incrementar la apertura de un mayor número de concursos de oposición abiertos y cerrados, para promoción de los profesores
- Optimización del procedimiento de los concursos de oposición abiertos y cerrados, a través de la publicación de flujogramas en la página de la facultad, en apego a los lineamientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico.
- Con el objetivo de incorporar un mayor número de profesores de carrera en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA), aumentar las contrataciones por artículo 51 del EPA.
- Continuar disminuyendo el número de profesores contratados por honorarios.

Programas de estímulos

- Incrementar la difusión de los programas de estímulos para contar con un mayor número de profesores beneficiados



Trabajo colegiado de las áreas de conocimiento del Plan de Estudios vigente

- Favorecer el trabajo colegiado de las coordinaciones, subcoordinaciones y responsables de las asignaturas, para incrementar el nivel de aprovechamiento de los alumnos.
- Actualizar los programas de estudio de las asignaturas con la participación de los cuerpos académicos.
- Participar en la autoevaluación del Plan de Estudios, para llevar a cabo en su momento las modificaciones pertinentes.

Programa de Formación Docente

- Fortalecer la estrategia digital en apoyo a la docencia a través de diplomados, cursos y talleres.
- Continuar la capacitación permanente de los profesores, tanto en lo disciplinar como en lo pedagógico, con herramientas didácticas en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar su labor docente.
- Capacitar a los profesores en el uso de la realidad virtual inmersiva para el desarrollo de las habilidades preclínicas de los alumnos.
- Fortalecer las dimensiones social y afectiva en los docentes de la facultad, con un mayor número de conferencias y talleres acerca de salud mental, empatía, autoestima, autocrítica, entre otros.
- Implementar un Programa de Formación Temprana para la Docencia en Odontología, considerando estudiantes de licenciatura con alto promedio.
- Establecer un Programa de Mentoría docente vinculado al Programa Institucional de Formación Temprana para la Docencia en Odontología.
- Promover la investigación educativa en los docentes.



Plataforma Moodle

- Fomentar el uso de esta plataforma para el trabajo docente de manera híbrida en licenciatura y posgrado.

Aulas Virtuales

- Promover el uso de las aulas virtuales individuales e institucionales en la plataforma Moodle.
- Incrementar el número de asignaturas que cuenten con un aula virtual.

Asignaturas con perspectiva de género en el plan de estudios vigente

- Continuar impartiendo la asignatura ***Prevención y atención de la violencia por razones de género*** de manera optativa y gestionar su obligatoriedad.
- Incorporar otras asignaturas relacionadas al tema en el plan de estudios.

Autoevaluación del Plan de Estudios vigente para su modificación

- Con los resultados del cuestionario para recuperar las experiencias de aprendizaje aplicado a alumnos y profesores de quinto año, iniciar con el proceso de autoevaluación con el apoyo y orientación de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) y la participación de la comunidad.



EJE 3. POSGRADO

Objetivo

Continuar con el trabajo, desarrollo y consolidación de los programas académicos del posgrado, priorizando la recuperación clínica de los alumnos del PUEO y las actividades formativas de los alumnos de maestría y doctorado, aprovechando el uso de la tecnología para obtención del grado.

Sistema Nacional de Posgrados (SNP)

- Incrementar el número de especialidades y el nivel en el SNP.
- Continuar ofertando las becas de este programa.

Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS)

- Mantener el apoyo de becas CONACYT, así como el nivel de competencia internacional del SNP.

Recuperación de la práctica clínica en las especialidades

- Continuar con la implementación de diplomados para los alumnos de las especialidades.
- Reforzar el conocimiento por medio del apoyo en clínica con el asesoramiento de los alumnos de años superiores hacia los de recién ingreso e intermedios.
- Poner en práctica el programa de apoyo a la docencia de los estudiantes de grados avanzados de las especialidades con los profesores de licenciatura.
- Conformar grupos de trabajo multidisciplinario de alumnos de las especialidades para la atención integral de pacientes



Fortalecer la presencia nacional e internacional del Programa Único de Especialidades Odontológicas (PUEO)

- Generar convenios de intercambio académico de profesores y alumnos con universidades nacionales e internacionales.
- Contar con una página web del PUEO en inglés.
- Fomentar la realización de estancias cortas en instituciones de educación superior nacionales e internacionales
- Promover la realización de estancias cortas en el posgrado.
- Propiciar una mayor participación de profesores invitados de instituciones nacionales e internacionales a las especialidades.

Actualización del Programa Único de Especialidades Odontológicas

A cinco años de su última modificación, se propone:

- Con el apoyo de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular de la Subdirección de planes y programas de estudio, evaluar el programa para identificar fortalezas y debilidades.
- Definir el modelo educativo presente en nuestro plan de estudios.
- Actualizar el Programa Único de Especialidades Odontológicas acorde a las tendencias de innovación educativa y tecnológica.
- Incluir tópicos de enfoque social, perspectiva de género, atención y manejo de pacientes, marketing y aspectos legales en odontología.

Eficiencia terminal del PUEO

- Proponer como opción de titulación la publicación de artículos de investigación.
- Crear una plataforma donde los alumnos puedan subir su documentación para optimizar el tiempo para la obtención del grado.



Publicaciones

- Acrecentar la publicación académica de profesores y alumnos de artículos en revistas nacionales e internacionales.

Impacto social del PUEO

- Incrementar la participación de los alumnos en brigadas de salud bucodental en comunidades vulnerables en zonas de alta marginalidad.

Uso de herramientas tecnológicas en el PUEO

- Fortalecer el uso de CAD-CAM, escáner intraoral e impresoras 3D que repercutirá en un mejor diagnóstico y tratamiento para los pacientes.



EJE 4. INVESTIGACIÓN

Objetivo

Impulsar la investigación interdisciplinaria e interinstitucional promoviendo el desarrollo de proyectos de investigación, favoreciendo la participación de la licenciatura y el posgrado en las actividades de investigación y continuar con la incorporación otros laboratorios en el Sistema de Gestión de Calidad de los Laboratorio de Investigación de la Facultad de Odontología (LIFO)

Fortalecimiento de la investigación

- Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación en las áreas básica, clínica y epidemiológica.
- Vincular la investigación entre licenciatura y posgrado.
- Promover la formación de investigadores clínicos.
- Fomentar en los estudiantes de licenciatura el interés hacia la investigación a través del programa de Verano Científico y la realización de su servicio social en los laboratorios de investigación.
- Diseñar e implementar un sistema de registro electrónico general de proyectos de investigación de toda la facultad.
- Promover la participación de los profesores de licenciatura en diplomados en investigación.
- En colaboración con la Facultad de Química, continuar con los cursos de seguridad básica en los laboratorios, uso y manejo de extintores, manejo de quemaduras químicas.
- En colaboración con el Programa Universitario de Bioética, continuar con cursos de actualización de ética en investigación.
- A través de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica, promover proyectos de investigación con instituciones nacionales e internacionales.



- Difundir las convocatorias institucionales y gubernamentales que promueven la investigación.
- Promover el desarrollo de investigación con un enfoque inter, trans y multidisciplinario.

Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Laboratorio de Investigación de la Facultad de Odontología (LIFO)

- Consolidar el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Investigación de la Facultad de Odontología (LIFO) incrementando el número de laboratorios en los estándares de calidad ISO-9001.

Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

- Incrementar el número de profesores que participen en el SNI.

Estancias posdoctorales

- Propiciar y trabajar en las estancias posdoctorales en los laboratorios de investigación.

Revista Odontológica Mexicana y Revista Mexicana de Ortodoncia

- Fortalecer la inclusión de las revistas en índices nacionales e internacionales.

Difusión de la investigación en odontología

- Difundir a través de medios electrónicos y actividades de extensión el trabajo que realizan los laboratorios de investigación.



Incorporación de jóvenes académicos a la investigación

- Continuar con la contratación de profesores jóvenes para generar cuadros de nuevas líneas de investigación que apoyen a la consolidación de grupos académicos.



EJE 5. EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

Objetivo

Mantener la vinculación, el trabajo colaborativo y la cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales y entidades universitarias, que permitan contribuir con la formación integral de los universitarios y egresados a través de las actividades de educación continua.

Actividades de extensión y vinculación

- Incrementar la participación en eventos con entidades y dependencias de la UNAM.
- Fortalecer la vinculación con instituciones nacionales e internacionales a través de convenios de colaboración y cooperación académica.

Vinculación con el sector empresarial

- Continuar y fortalecer el vínculo con las casas comerciales para apoyar la oferta educativa.
- Buscar el apoyo de las casas comerciales para la actualización de los docentes.
- Organizar la Feria del libro e instrumental en Odontología.

Actividades de Educación Continua

- Continuar con la realización de eventos académicos de actualización y divulgación (diplomados, cursos, talleres, congresos, encuentros, entre otros).
- Diversificar la oferta de cursos y talleres con otras temáticas.



- Acondicionar un espacio como sala de capacitación para mesas clínicas.



EJE 6. SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Objetivo

Continuar brindando atención odontológica a los pacientes que acuden a las clínicas de licenciatura y posgrado y en las brigadas comunitarias, para contribuir a la salud bucodental de la población.

Creación de las Unidades Satélite Multidisciplinarias (USaM) para ofrecer atención especializada a la población

- Modificar la infraestructura de clínicas periféricas para transformarlas en *Unidades Satélite Multidisciplinarias (USaM)* para ofrecer atención de alta especialidad por parte de los alumnos de posgrado que roten periódicamente en estas unidades.

Atención de pacientes en las clínicas y en las brigadas de salud bucodental

- Continuar con la atención que se brinda a la población que acude a las clínicas de la facultad y en las brigadas en comunidades apartadas del interior de la República y con ello, reforzar la formación de los alumnos en el área clínica.

Programas de Servicio Social en colaboración con otras escuelas y facultades

- Es de interés de la facultad contar con la participación de estudiantes de escuelas y facultades de la UNAM (Medicina, Psicología, Enfermería, Química y Trabajo Social) para la atención interdisciplinaria a la comunidad, mediante convenios de colaboración.



Programas extramuros

- Continuar con la atención de pacientes en los programas de *Cirugía Extramuros de Labio y Paladar Hendido* y el de *Prótesis Maxilofacial* en las ciudades del interior de la República y del extranjero.
- Ofrecer servicio a los pacientes de Labio y Paladar Hendido con apoyo de especialistas de terapia de lenguaje, psicología, ortodoncia, odontopediatría, prótesis y otorrinolaringología, a través de un convenio de colaboración con empresas para apoyar a los pacientes de escasos recursos.

Centro de Diagnóstico Virtual de Patología Bucal y Maxilofacial (CEDIVIPA)

- Continuar con la asesoría, diagnóstico y manejo clínico y/o histopatológico de lesiones de la cavidad bucal y de cabeza y cuello.

Desarrollo tecnológico en apoyo a los pacientes

- Desarrollar un proyecto en el laboratorio de Biomateriales Dentales para la producción y venta de saliva artificial
- Implementar la fabricación y venta de conformadores nasales para el tratamiento y rehabilitación de pacientes de labio y paladar hendido



EJE 7. INFRAESTRUCTURA

Objetivo

Impulsar la modernización de la infraestructura de la facultad para apoyar el desarrollo de las actividades docentes, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la atención de los pacientes. Continuar con la renovación y mantenimiento de los equipos para garantizar su adecuado funcionamiento.

Obras de remodelación en el edificio central, clínicas periféricas y posgrado

- Reacondicionar la Sala de Cómputo para profesores en el edificio central
- Renovar la red alámbrica de licenciatura y posgrado
- Remodelar la Secretaría Académica y el espacio para las coordinaciones de asignaturas
- Reubicar la Unidad de Género y la Unidad de Atención y Acompañamiento Universitario
- Mejorar la infraestructura en telecomunicaciones
- Actualizar las instalaciones eléctricas e hidráulicas en los laboratorios de investigación
- Acondicionar un espacio que albergue el consultorio de emergencias médicas en posgrado
- Reacondicionar los espacios subutilizados para la distribución de los grupos
- Remodelar espacios que funcionen como salas de exámenes profesionales en licenciatura y posgrado, acordes con la relevancia de estos eventos



Equipamiento

- Renovar los equipos de los centros de esterilización de licenciatura y posgrado
- Adquirir el equipo para el uso de la realidad virtual inmersiva para la enseñanza preclínica de la odontología

Creación de las Unidades Satélite Multidisciplinarias (USaM)

- Modificar la infraestructura de clínicas periféricas para conformar las *Unidades Satélite Multidisciplinarias (USaM)*.

Incremento y actualización del acervo bibliográfico y digital de las bibliotecas

- Aumentar el acervo bibliográfico y digital con los ejemplares más actualizados en las bibliotecas de licenciatura, posgrado y clínicas periféricas.

Sistemas de Cómputo

- Mejorar y actualizar los sistemas para facilitar el trabajo a distancia y para la administración académica y estudiantil de la licenciatura y el posgrado.
- Fortalecer el internet en clínicas periféricas.



EJE 8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo

Continuar con las acciones y medidas que contribuyan a un entorno seguro, libre de violencia de género, con las medidas necesarias de prevención para la protección de la comunidad. Contar con una gestión administrativa eficiente y de calidad, que garantice el aprovechamiento de los recursos para el logro de los objetivos.

Fortalecer la estructura administrativa

- Gestionar la creación de plazas administrativas para las áreas donde se requiera.

Igualdad de Género

- Fortalecer las acciones para prevenir y erradicar la violencia de género.
- Dar una mayor difusión de la información en materia de género a través del sitio en la página de la facultad y redes sociales.
- Promover la participación de la comunidad en los diferentes eventos que organiza la Unidad de Género y la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) de la Facultad de Odontología.
- Organizar cursos de capacitación en materia de género para alumnos y profesores.
- Dar seguimiento y difundir en la página de la facultad el informe estadístico de denuncias formales por violencia de género.



Comisión Local de Seguridad

- Continuar con la capacitación de brigadistas para atender las diferentes situaciones de peligro a las que está expuesta la comunidad.
- Gestionar el aumento del número de cámaras de vigilancia y luminarias en estacionamientos y áreas de tránsito comunes de la facultad, así como la instalación de botones de pánico, teléfonos amarillos y postes de la red de emergencias UNAM.
- Difundir información de protección civil y seguridad en redes sociales y a través de medios impresos.
- Continuar participando en el programa Sendero Seguro, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías donde se ubican las nueve Clínicas Periféricas.

Bioseguridad

- Continuar con acciones encaminadas a prevenir y minimizar el riesgo de contagio de enfermedades en nuestra comunidad, atendiendo las indicaciones de las autoridades universitarias y gubernamentales, para privilegiar la salud y el bienestar de todos los integrantes de la comunidad.
- Supervisar el cumplimiento de lo establecido en los manuales de bioseguridad de la Facultad de Odontología.
- Adquisición del equipo e insumos necesarios para el trabajo en clínicas, aulas y laboratorios para minimizar cualquier riesgo de contagio.



III. Principales logros esperados

EJE 1. ALUMNOS

- Recuperación de la práctica clínica de los estudiantes de licenciatura y posgrado a través de las estrategias implementadas.
- Formación de profesionistas, especialistas, maestros y doctores, de alta calidad con valores humanísticos que sean capaces de resolver los problemas de salud bucodental de la población.
- Contribuir a mejorar la salud mental del alumnado.
- Incremento de la eficiencia terminal y disminución del rezago en licenciatura y posgrado.

EJE 2. PLANTA ACADÉMICA

- Contar con un mayor número de profesores con habilidades digitales para el desempeño de su labor docente.
- Incrementar la estabilidad y promoción de los académicos a través de la apertura de concursos de oposición.
- Modificación del Plan de Estudios de la licenciatura.

EJE 3. POSGRADO

- Actualización de Programa Único de Especialidades Odontológicas.
- Incorporación de todas las especialidades al SNP.

EJE 4. INVESTIGACIÓN

- Incorporación de más laboratorios al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Mayor número de publicaciones.



EJE 5. EXTENSIÓN VINCULACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

- Aumentar el número de convenios de colaboración y cooperación académica y de investigación.
- Continuar con la realización de eventos de educación continua.

EJE 6. SERVICIOS A LA COMUNIDAD

- Continuar con la atención de pacientes en las clínicas de licenciatura, periféricas y de Posgrado.
- Atención de pacientes de labio y paladar hendido.
- Fortalecer la atención de pacientes dentro del Programa de Prótesis Maxilofacial ocular y nasal

EJE 7. INFRAESTRUCTURA

- Adecuaciones necesarias en la infraestructura acordes con las necesidades.
- Trabajar para una infraestructura renovada en telecomunicaciones.

EJE 8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Incorporación de asignaturas obligatorias con perspectiva de género al plan de estudios de licenciatura.
- Contribuir a la creación de un ambiente seguro libre de violencia de género.
- Incremento de los ingresos extraordinarios a través de la atención de pacientes en las clínicas.



IV. Justificación personal

Soy universitaria con 45 años de antigüedad, que he trabajado ininterrumpidamente en pro de la academia.

La visión que tengo de la Facultad de Odontología es integral, donde el espacio debe ser estrictamente académico con la más alta calidad educativa.

Me considero una persona honrada y comprometida con el quehacer universitario; totalmente capaz de cumplir con las actividades académico-administrativas con liderazgo, respeto y solidaridad a la comunidad; trabajando en equipo, con una visión integradora de pensamiento crítico y con la convicción de que conozco las fortalezas y debilidades de la facultad, así como sus áreas de oportunidad.

Después de este tiempo de arduo trabajo en equipo, se ha fortalecido mi compromiso para dar continuidad a los proyectos iniciados hace cuatro años. Los retos que enfrentamos fueron, el movimiento de las mujeres organizadas de la facultad y la pandemia por COVID 19, lo que trajo como consecuencia la necesidad de una mayor atención y acompañamiento a nuestros alumnos, académicos y trabajadores administrativos, cambiando radicalmente nuestra forma de atender a los pacientes implementando mayores medidas de bioseguridad para pacientes, alumnos, académicos y trabajadores.

Un compromiso institucional es darle a cada estudiante espacios dignos para trabajar y lograr que concluyan sus estudios de la mejor manera



posible, por lo cual pretendo dentro de esta propuesta optimizar la infraestructura para crear polos de crecimiento y ofertar desconcentración de las actividades del edificio central.

El compromiso implícito a lo largo del documento de lograr un trabajo participativo, involucrando académicos y trabajadores en la planificación, ejecución y control de la reestructuración de la facultad, permitirá desarrollar una actitud proactiva para enfrentar las condiciones que demanda la realidad en la sociedad del conocimiento.

Con una absoluta convicción de lo que significa establecer el rumbo de la facultad y totalmente convencida hacia donde debe dirigirse, propiciaré una mayor participación y compromiso de los diferentes sectores de la misma.

La misión educativa es propiciar la participación estudiantil y el pensamiento crítico a partir de la generación de un clima de confianza y respeto a la pluralidad, que impulse el camino a la creatividad y que fortalezca la profesionalización y el desarrollo del trabajo en equipo entre profesores, alumnos y trabajadores, con el fin de consolidar la proyección nacional e internacional de la Facultad de Odontología.